



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	1,17	12/10/2022	LEGISLATIVO

**El dinero abandonado en bancos será usado para seguridad**  
Pág. 17



# Dinero abandonado en bancos va a seguridad

## DIPUTADOS APRUEBAN INICIATIVA

Se busca obtener hasta 10 mil millones de pesos extras para el equipamiento de las policías federales, estatales y municipales

ALFREDO FUENTES Y JAVIER DIVANY  
El Sol de México

**C**DMX. La Cámara de Diputados aprobó ayer que el dinero abandonado en cuentas bancarias sea destinado para equipar a los cuerpos de seguridad pública a nivel municipal, estatal y federal.

La iniciativa presentada por los diputados morenistas Ignacio Mier Velazco y Juanita Guerra Mena busca dotar de certeza jurídica a la consolidación de las fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno al darles un presupuesto extra al previsto para el ejercicio fiscal de 2023.

El proyecto señala que los porcentajes serían de 45 por ciento para la Federación, 30 por ciento a las entidades federativas y 25 por ciento para los municipios, exclusivamente para equipamiento, infraestructura policial, uniformes, botas, chalecos y todo lo que tiene que ver con equipamientos.

Ignacio Mier explicó que el sistema financiero aloja recursos que en algunos casos, tienen como origen la ilegalidad y pro-

vienen de los grupos criminales, mismos que son abandonados en la denominada cuenta global y que solo un porcentaje es destinado a la beneficencia pública.

“Se van a solicitar que en lugar de que estén en esa cuenta global, pasen a formar parte de acciones para financiar la seguridad y en caso remoto de que algún usuario de la banca haya mantenido ahí sus ahorros de más de 10 millones de pesos, sí los pueda reclamar, está garanti-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	1,17	12/10/2022	LEGISLATIVO

zado”, explicó.

El diputado morenista y también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro apuntó que al modificar el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, para que el Sistema Nacional de Seguridad pueda disponer de los recursos financieros abandonados en la banca comercial, se contaría con poco más de 10 mil millones de pesos para la consolidación de los elementos de seguridad pública.

De esta manera, la Guardia Nacional, que es la corporación encargada de la seguridad pública a nivel federal, recibiría cuatro mil 500 millones de pesos extras para el próximo año, con lo que sus recursos ascenderían hasta los 39 mil millones

de pesos, más de cuatro veces de lo que se asignó para las 32 policías estatales juntas en este año.

A pesar de las marcadas diferencias entre una corporación y otra, en caso de que se apruebe la iniciativa morenista, los cuerpos policiacos a nivel estatal pasarían a recibir apenas 11 mil 786 millones de pesos, recursos que divididos en las 32 entidades corresponde a 368 millones 312 mil 500 pesos cada una, lo suficiente para pagar el sueldo de 868 policías durante un año, ello suponiendo que el salario promedio de cada uno de ellos es de 15 mil pesos.

En contraste, los aumentos presupuestales que reciben las Fuerzas Armadas cada vez son más onerosos en comparación con los cuerpos encargados de mantener la seguridad a nivel local.

En septiembre pasado, **Organización Editorial Mexicana** reportó que si el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023 es avalado por el Congreso de la Unión, la Secretaría de Defensa Nacional tendría un aumento presupuestal de siete mil 800 millones de pesos, casi el total de los recursos asignados en 2022 para policías estatales y mayor que otras dependencias como la Secretaría de Relaciones Exteriores, Economía y la Función Pública.

*“Se va a solicitar que en lugar de que estén en esa cuenta global, pasen... a financiar la seguridad”*

**IGNACIO MIER**  
DIPUTADO DE MORENA

## FUERZAS ARMADAS RECIBEN MÁS

**LA GUARDIA** Nacional recibiría cuatro mil 500 millones de pesos extras el próximo año, mientras policías estatales recibirían 11 mil 786 mdp para las 32 entidades